

Miguel Gaona Gómez Alvarado

Julio Alvarado

Sesión Ordinaria del dia 22 de Octubre de 1893

Sesión

Martínez Recinos  
Miguel Rocamora  
Miguel Alvarado  
Ricardo Bignellus  
Alvarado Gómez  
Gómez Alvarado  
Santiago Bignellus  
Gaona Alvarado

En la villa de El Baulillo a veintidós de Octubre de  
de mil ochocientos noventa y tres. Presidido, en estas  
sesiones Municipales, los Señores de Ayuntamiento que  
al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor  
Alcalde Don Santiago Rocamora Zubia, presidente  
Señor se declaró abierta la sesión y leída la que fue  
el acta de la anterior quedó aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los boletines y facturas, despues  
la primera semana y el Ayuntamiento acordó cumplimentar  
los días sus prescripciones.

Por el Señor Presidente se dio cuenta de la lista de los  
vecinos de esta villa formada por la Comisión de Beneficencia  
en 25 de Setiembre último, y en atención a no haberse pre-  
sentado reclamación durante los quince días que ha  
estado expuesta al público; el Ayuntamiento por unanimidad  
acordó prestarle su apoyo a la Comisión de Beneficencia  
que adoptó medios para la asistencia domiciliaria a los  
pobres.

Por el citado Señor Presidente se manifestó: Que como  
consta a la Corporación, en el primer trimestre del ve-  
niente año económico han habido y en la actualidad exis-  
ten muchos pobres enfermos a los que se les han suministra-  
do medicamentos y socorro tanto que las doscientas pes-  
etas que existían presupuestadas en el artículo 2º del ca-  
pítulo 5º se han agotado y prevé para no dejar de  
satisfacer a dichos pobres se licencia una licencia  
de sesenta, treinta y cuatro veintidós centimos que  
existen presupuestadas en el capítulo 4º artículo 5º pa-  
ra la subvención de una escuela incompleta de niños.

